

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-83-2022
CCC- TSS-2022-8326

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa, la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación de los Términos de Presentación de propuestas del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad Comparación de Precios para la Renovación de Soporte por 3 años para caja de almacenamiento Pure Storage.
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación de los Términos de Presentación de propuestas del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad Comparación de Precios para la Renovación Soporte a Equipos y Derecho de Uso Licencias NUTANIX.
- **TERCERO:** Conocimiento y Aprobación del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único para la Renovación Soporte y Mantenimiento Licencias UltiCabinet.
- **CUARTO:** Conocimiento y Aprobación de los Términos de Presentación de propuestas del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad Comparación de Precios para la Adquisición de Licencia de automatización de procesos de negocios (BPA).

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la agenda**, donde fueron presentados los Términos de Presentación de propuestas para el proceso de Compra y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Renovación de Soporte por 3 años para caja de almacenamiento Pure Storage, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha dos (02) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), mediante el Acta No. CCC-62-2022, fue aprobado el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios para la Renovación de Soporte por 3 años para caja de almacenamiento Pure Storage, conforme a la solicitud de compra No. **4515**.

CONSIDERANDO: Que, en la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas relativos al indicado proceso.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) los peritos designados remitieron al Comité de Compras y Contrataciones los Términos de Presentación de Propuestas para fines de aprobación.

En vista de todo lo anterior y validados los Términos de Presentación de Propuestas presentado **primer punto de la agenda** de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

- **PRIMERO:** Se aprueban los Términos de Presentación de Propuestas presentados por los peritos designados para el proceso de Compra y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Renovación de Soporte por 3 años para caja de almacenamiento Pure Storage.
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la agenda**, donde fueron presentados los Términos de Presentación de propuestas para el proceso de Compra y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Renovación Soporte a Equipos y Derecho de Uso Licencias NUTANIX, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), mediante el Acta No. CCC-79-2022, fue aprobado el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios

para la Renovación Soporte a Equipos y Derecho de Uso Licencias NUTANIX, conforme a la solicitud de compra No. **4551**.

CONSIDERANDO: Que, en la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas relativos al indicado proceso.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) los peritos designados remitieron al Comité de Compras y Contrataciones los Términos de Presentación de Propuestas para fines de aprobación.

En vista de todo lo anterior y validados los Términos de Presentación de Propuestas presentado **segundo punto de la agenda** de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

- **PRIMERO:** Se aprueban los Términos de Presentación de Propuestas presentados por los peritos designados para el proceso de Compra y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Renovación Soporte a Equipos y Derecho de Uso Licencias NUTANIX.
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **tercer punto de la agenda** en el cual fue presentado el proceso de Compras y Contrataciones Públicas propuesto por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha quince (15) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fue emitida la Certificación por parte de la empresa **PZU Consulting SRL**, donde se hace constar que es el propietario de los derechos de propiedad intelectual y los derechos patrimoniales de la solución tecnológica "UltiCabinet", siendo el Distribuidor Exclusivo del software para todo el territorio de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fue recibido de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación por medio de Memorando el informe donde indica la condición de Proveedor Único de la empresa **PZU Consulting SRL**.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la solicitud de compras No. **4527**, para la Renovación

Soporte y Mantenimiento Licencias UltiCabinet. 31 usuarios No. Contrato COM-1121-04, 1 año de soporte fecha inicio contrato /20/11/2022 fecha termino de contrato 19/11/2023; Adquisición de licencias UltiCabinet 7 usuarios, por un monto de Quinientos Noventa y Dos Mil Diecisiete Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$ 592,017.00).

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 3 numeral 6 del Reglamento 543-12, el cual establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley los procesos de Proveedor Único “Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica”.

En vista de todo lo anterior y validada la solicitud realizada, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **tercer punto de la agenda**, de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba el proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción Por Proveedor Únicos para la Renovación Soporte y Mantenimiento Licencias UltiCabinet.
- **SEGUNDO:** Se ordena la Dirección Administrativa realizar la convocatoria a presentar ofertas a la empresa **PZU Consulting SRL** por ser el propietario de los derechos de propiedad intelectual y los derechos patrimoniales de la solución tecnológica “UltiCabinet”, siendo el Distribuidor Exclusivo del software para todo el territorio de la República Dominicana.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **cuarto punto de la agenda**, donde fueron presentados los Términos de Presentación de propuestas para el proceso de Compra y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Adquisición de Licencia de automatización de procesos de negocios (BPA), tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha diez (10) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), mediante el Acta No. CCC-57-2022, fue aprobado el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios para la Adquisición de Licencia de automatización de procesos de negocios (BPA), conforme a la solicitud de compra No. **4491**.

CONSIDERANDO: Que, en la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas relativos al indicado proceso.

CONSIDERANDO: Que, en fecha veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) los peritos designados remitieron al Comité de Compras

y Contrataciones los Términos de Presentación de Propuestas para fines de aprobación.

En vista de todo lo anterior y validados los Términos de Presentación de Propuestas presentado **cuarto punto de la agenda** de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

- **PRIMERO:** Se aprueban los Términos de Presentación de Propuestas presentados por los peritos designados para el proceso de Compra y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la Adquisición de Licencia de automatización de procesos de negocios (BPA).
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.


Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social



Miembro


José Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro


Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro


Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


Jenniffer Gómez Linares
Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública
Miembro